


Columna Invitada
Miguel González Compeán

X: @miguelgoco

Instituciones y fracasos

Las instituciones, entendidas como reglas para resolver asuntos, determinan el desarrollo social y económico; su debilitamiento o manipulación provoca conflictos y fracasos en sociedades, como en México y Venezuela.

En un libro que se ha vuelto referente reflexivo y sugerente (Por qué fracasan los países, Daron Acemoglu y James A. Robinson) los autores se preguntan por qué una ciudad como Nogales en Estados Unidos tiene estándares de vida muy superiores a los de Nogales, Sonora, cuando la población es muy similar, la geografía es igual, el clima es idéntico y la voluntad de salir adelante está presente en ambos lados de la frontera. Son evidentes las diferencias en educación, salud, vivienda, crédito, seguridad y un largo etc. ¿Qué hace la diferencia entonces?

La conclusión es simple, pero al mismo tiempo compleja: las instituciones (Douglas North, premio Nobel, lo explicó bien). Las instituciones no son los edificios o las personas dentro de ellas, las instituciones son las reglas para resolver asuntos. El Infonavit no es su edificio y su burocracia, sino una organización que sirve para hacer cumplir la ley que lo creó y resolver el mandato de esa ley para dar créditos y vivienda a trabajadores que ahorran colectivamente para resolver ese problema. Espero haberme explicado.

Hubo civilizaciones enteras que, por seguir principios ideológicos, religiosos o políticos, sin mayor sentido que aferrarse a sus propias ideas, desaparecieron por completo; es decir, sus reglas, sus instituciones no servían para atender la realidad y resolverla. Ejemplos sobran: mayas, incas, los habitantes de la Isla de Pascua y muchas más. En nombre de convicciones y máximas inamovibles, las sociedades fueron perdiendo su esplendor y dividiéndose internamente, los que

se mostraban contrarios al credo oficial eran menospreciados, sino que eliminados, y los demás seguían en su necesidad. ¿Y por qué seguían en su necesidad? Porque podían, porque tenían el poder.

A lo largo de varios siglos, sobre todo Occidente, se dio cuenta de que una sociedad viable era una sociedad en donde el poder no se concentraba en un solo caudillo o una sola persona. La división de poderes es, por lo tanto, un asunto muy lejano de ser un capricho neoliberal. Es una forma civilizada de procesar el conflicto social y de tratar de obtener las mejores soluciones a la complejidad social, política y económica de una sociedad. Oyendo a las partes y sopesando costos y beneficios.

La 4T, sus legisladores y su presidente son un buen ejemplo de reglas e instituciones equivocadas e inútiles para atender el conflicto y la problemática nacional. Han decidido cambiar todo, pero como diría alguien, a lo pendejo. No hay lógica ni sentido en la toma de decisiones, ni diagnóstico, ni evaluación, al chilazo. Con odio y rencor, con los del pasado. ¿Y por qué lo hacen? Porque pueden, porque tienen el poder, vea usted Venezuela, por ejemplo. La oposición gana una elección, documentan su triunfo y no están en el poder porque los que están sencillamente no los dejan. Lo mismo está comenzando a pasar en México. Que la oposición está desdibujada y apabullada, pues cómo no, si un día y al otro también Morena les tunde desde el gobierno, desde el INE, desde el Congreso y, cada vez más, con peores soluciones y reglas (o sea, instituciones).

El que será el próximo presidente de la Corte, antes de llegar a ella y mostrar su propuesta de cambio, impuso un capricho: no usar toga. Su propuesta no fue respetar la ley, la independencia, no señor, mi capricho ideológico. No usar el traje de los de antes. Ese es el cambio de la 4T, puro capricho de niños huérfanos desde siempre. Nada más, pero nada menos también.